



## Santander, BBVA y Telefónica despiden a 590 trabajadores por denuncias de compañero

### Santander, BBVA y Telefónica han despedido en 2023 a 590 empleados por denuncias de compañeros a través de los canales internos

[Link de la información](#)

[Fuente](#)

Estos canales de denuncia son obligatorios desde mediados de marzo del año pasado para todas las empresas que tengan una plantilla de más de 50 trabajadores.

Telefónica roza ya los 1.000 despidos desde que puso en marcha este canal interno, que funciona las 24 horas del día y garantiza el anonimato del denunciante. Pero en el caso del Santander suma ya 1.674 rescisiones de contrato por este motivo en los últimos cinco años: 366 en 2023; 387 en 2022; 312 en 2021; 315 en 2020; y 294 en 2019.

Según explica la compañía en su informe financiero anual, en 2023 no se ha recibido ninguna denuncia relacionada con la corrupción. Un 32% del total de denuncias fundadas tuvieron que ver con un posible fraude y sólo un 1% por seguridad de la información. Las denuncias fundadas fueron 328, menos que un año antes -374 en 2022-.

En Telefónica, con el paso de los años se ha ido reduciendo la cifra de despidos provocados por estas denuncias. En 2023 se recibieron 912 denuncias, algo más que en 2022, pero bajaron las que eran fundadas y acabaron en despidos. El año pasado salieron de la empresa 109 personas, la cifra más baja desde que está en funcionamiento este canal de denuncias.

Además, según explica el banco en su informe financiero, en 2023 recibió una multa de 4,82 millones de euros del Comité Permanente de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (Sepblac), que ha considerado que existen determinados aspectos sobre las políticas y procedimientos utilizados para la supervisión de filiales y sucursales del banco en terceros países «deben tener un mayor desarrollo a nivel corporativo». El banco señala que esta multa está recurrida ante los tribunales competentes.

En el caso de BBVA, las denuncias recibidas fueron 2.061, 190 de ellas por sospechas de fraude y 48 por posible lavado de dinero. Tras las investigaciones pertinentes, el banco que preside Carlos Torres despidió a 115 personas el año pasado por denuncias internas, comunicadas por compañeros o por clientes. Del total de salidas, 22 fueron por casos de acoso sexual, cifra superior a los 8 registrados en 2022.

El banco explica también en su informe que «en 2023, a través de los canales del Grupo, se recibieron 15 comunicaciones

categorizadas de corrupción, que derivaron en dos despidos».

Santander recibió el año pasado 3.611 denuncias en su canal interno, según explica en su informe financiero anual enviado a la CNMV -trabajadores principalmente, pero también clientes y proveedores-. Se trata de una cifra inferior a la de 2022, «debido a que en Brasil se han dejado de considerar los casos identificados por las áreas de control a efectos del Canal Abierto», señala en el informe. Finalmente el banco ha tomado 655 medidas disciplinarias, frente a 907 en 2022. Y los despidos en el conjunto del año han ascendido a 366 -387 en 2022-.

Estos canales de denuncia internos empezaron a estar operativos en las grandes del Ibex a partir de 2016, con Telefónica a la cabeza. Su presidente, José María Álvarez-Pallete, puso en marcha este canal cuando llegó al cargo, en 2016, en sustitución de César Alierta, dentro de su política de tolerancia cero con la corrupción y malas prácticas internas. Desde que se puso en marcha, Telefónica ya ha despedido a 990 personas por denuncias de compañeros y cuyos hechos se han confirmado como ciertos tras la investigación interna.

Santander, BBVA y Telefónica han despedido en 2023 a un total de 590 empleados por denuncias de compañeros, tramitadas a través de los canales internos de denuncia y tras la correspondiente investigación de los hechos. La entidad que preside Ana Botín ha roto el contrato de 366 personas el año pasado por denuncias internas, mientras que BBVA despidió a 115 personas, y Telefónica a 109 empleados.